

¿QUÉ SON LAS PLATAFORMAS ELECTORALES?

Por Guillermo Juárez / CDMX Magacir

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante. Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".



¿Qué son las plataformas electorales?

(2024-01-25), Balón Cuadrado CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:56:27, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante.

Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".

¿Qué son las plataformas electorales?

(2024-01-25), CDMX Magacín (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 00:56:24, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante.

Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".

[¿Qué son las plataformas electorales?](#)

(2024-01-24), Reporte Coyoacán CDMX (sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:50:43, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante.

Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".

¿Qué son las plataformas electorales?

(2024-01-24), Reporte AO CDMX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 22:50:41, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante.

Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".

[¿Qué son las plataformas electorales?](#)

(2024-01-24), Mensaje Político (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 20:53:15, Precio \$5,000.00

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante.

Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".

[¿Qué son las plataformas electorales?](#)

(2024-01-24), Mexiqueño EDO.MEX (Sitio), Redacción, (Nota Informativa) - 19:45:27, Precio \$5,000.00

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

Guillermo Juárez / CDMX Magacín

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó acerca del registro de plataformas electorales en donde la ciudadanía puede conocer las propuestas de los partidos políticos y los candidatos a algún cargo de elección popular.

"¡Un voto informado hace la diferencia! Te invitamos a checar las #Plataformas Electorales de los partidos en nuestra página, una vez aprobadas por el Consejo General. Infórmate, compara y decide con consciencia", publicó el IECM en sus redes sociales.

El órgano autónomo expuso que, dicho registro, además de ser un requisito para los partidos políticos y candidaturas sin partido, son un instrumento de información para comparar y cuestionar las propuestas y el dominio político de cada partido o aspirantes sobre temas de relevancia para los votantes.

Lo anterior, tiene como objetivo, el concientizar sobre la importancia del voto que será emitido el próximo 2 de junio de 2024, fecha en que la ciudadanía votará para definir a titulares de 16 alcaldías, 160 concejalías y los 66 curules del Congreso de la Ciudad de México; así como la diputación migrante.

Cabe recordar que, el periodo de registro comenzó el pasado 20 de enero y concluirá el próximo 3 de febrero. En cuanto a las plataformas, están disponibles para ser consultadas en la página web del IECM.

Asimismo, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, el IECM estará a cargo de buscar, capacitar y supervisar a quienes deseen participar y formar parte de los consejos distritales, observadores y escrutadores de los votos, que a su vez serán supervisados por la autoridad electoral.

"El registro de plataformas no se trata sólo de cumplir con un requisito formal, ni de un trámite; sino de hacer público aquello que los partidos políticos y candidaturas sin partido ofertarán a la ciudadanía para captar el voto", comentó el consejero electoral Bernardo Valle Monroy, presidente de la Comisión de Permanente de Asociaciones Políticas del IECM.

El consejero finalizó al decir que "considero que las plataformas representan un compromiso y un instrumento para que la ciudadanía conozca, desde las campañas, lo que cada participante ofrecerá".